

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 16 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0045941

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Estación 31 Inmobiliaria

Reivindicación de colores: 0E0249; F6CF04

Clases y descripción de productos y/o servicios:

36: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios; servicios de agencias inmobiliarias, la administración de bienes inmuebles, el alquiler de apartamentos, el cobro de alquileres; la suscripción de seguros, servicios actuariales; servicios de corretaje, el corretaje de valores, de seguros, y de bienes inmuebles, el corretaje de créditos de carbono, préstamos prendarios; servicios de pago y de transacciones financieras, las operaciones de cambio, la transferencia electrónica de fondos, el procesamiento de pagos por tarjeta de crédito y de débito, la emisión de cheques de viaje; la gestión y la investigación financieras; estimaciones financieras, bienes inmuebles, la estimación financiera de costos de reparación; la verificación de cheques; servicios de financiación y de crédito, el arrendamiento con opción de compra.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Estación 31 Inmobiliaria
Crr 1A #11-130 Ofichia
CHIA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Ronald Yesid Alvarez Gomez, Cll 29 #6-44 Torres de San Francisco, CHIA CUNDINAMARCA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.